

## P,

- verifiquen la de sus despachos..... 760
- Presentados. Cuando el prelado diocesano se opone á su posesion y colacion sin justa causa, debe el vice-patrono requerir al diocesano mas inmediato para que les dé posesion de la prebenda..... 835
- Presidentes. De los tribunales superiores... 1799
- Presidio. Que los tribunales al imponer esta pena, lo hagan en términos ciertos y terminantes..... 5265
- Presos. Se designa el socorro que debe darse á los dependientes que lo estén y no tengan bienes..... 2359
- Presos. Que en las visitas generales se presenten todos á los capitanes generales, aun los militares de cuerpos privilegiados..... 5223
- Pretendientes. Los que lo sean á prebendas, deben presentar las testimoniales de sus prelados..... 837
- Prision. Modo de proceder á la de los que manejan intereses del fisco..... 2347
- Prision. Procedimientos para la de cualquier español..... 5152
- Privilegio del fuero. Quién debe gozarlo... 607
- Privilegios. Los que gozan los empleados de los regimientos de milicias..... 2109
- Privilegios. De cuáles gozan los milicianos en cuanto á contribuciones..... 2110
- Privilegios. Abolicion de estos..... 5356
- Procedimientos. Sobre algunas dudas en las causas livianas..... 5148
- Procesiones. En las de Semana Santa no se vendan comestibles, bebidas ni juguetes. 26
- Procesiones. En las de *Corpus* no permanezcan las gentes que van en coches sentadas en ellos..... 27
- Procesiones. No se necesita licencia para ellas..... 1561
- Procesiones. No se admitan en estas concurrencias á las personas que no vayan vestidas con decencia, segun su clase, ni á los de frazada ó sábana..... 1580
- Proclamas. Puedan dispensarse en los matrimonios..... 2643
- Procuradores. Cuando pidan nuevo término deben manifestar si es primero, segundo ó tercero, bajo la pena de cuatro pesos. 1791
- Procuradores. Se prohíbe que se daten en sus cuentas ninguna partida para gastos secretos..... 1791
- Procuradores. No se escusen de pagar los derechos á los subalternos de los tribunales, por el pretesto de no haber recibido espensas de las partes..... 1791
- Procuradores. De los del número..... 1803
- Procuradores. Pena de los que no bastantearan sus poderes..... 2064
- Procuradores. Cuando los citen para pruebas, no respondan que se entiendan con sus poderdantes..... 2065
- Procuradores. Providencias interesantes respecto de ellos..... 2066
- Procuradores síndicos. Los de los ayuntamientos están obligados, como los demas individuos, á recaudar y conducir las contribuciones..... 5354
- Profesion de fe. Por los padres del concilio Lateranense..... 69
- Profesion de fe. Por los padres del concilio de Trento..... 70
- Profesion de fe. Por los padres del concilio Megicano III..... 71
- Profesiones. Las de religiosas no se hagan sino pasado el año de noviciado y los diez y seis de edad..... 934
- Profesiones. Sobre los desarreglos que en las de religiosas se cometen, y que se eviten..... 1031
- Prohibicion. A los particulares de poner correos sin licencia de los administradores. 1501
- Prohibicion. De vender los efectos que se espresan..... 1509
- Prohibicion. De detener los víveres en los caminos..... 1512
- Prohibicion. De los juegos de Lotería é Imperial..... 1562
- Prohibicion. Del juego de Bagatela..... 1563
- Prohibicion. De los llamados velorios..... 1567
- Prohibicion. De tirar y dar dinero en los bautismos..... 1570
- Prohibicion. Del juego del Dominó..... 1608
- Prohibicion. Del aguardiente de maguey... 1597
- Prohibicion. De las jamaicas..... 1603
- Prohibicion. En Puebla de las llamadas guerras en las calles y barrios..... 1602
- Prohibicion. De conducir cargas de noche.. 1545
- Pronunciamento. Se declaran responsables con sus bienes á los que ocupan propiedad ajena..... 5072
- Pronunciamento. Sobre resarcimiento de daños causados por él en la república. 4867

## P.

- Propiedad. Modo de conservar la de sus obras á los escritores..... 5352
- Propietarios. El derecho de estos se procura conciliar con la ley que dispone que sean comunes los pastos y montes.... 2473
- Propios. Que las fincas de estos estén sujetas á las contribuciones generales.... 2447
- Prostitucion. Prevenciones sobre estas casas. 5128
- Providencias. Las tomadas en visita, no son reformables por apelacion ú otro recurso..... 5224
- Providencias. Sobre compostura de cañerías de particulares..... 1566
- Provision. Qué debe observarse en la de las prebendas de la colegiata de Guadalupe..... 203
- Provision. Forma que se ha de observar para la de prebendas de oficio en las iglesias de Nueva España..... 751
- Provision. De prebendas en las iglesias de Indias..... 752
- Provision. En la de las canongias y raciones de Guadalupe, deben destinarse la mitad de estas para los sacerdotes que sepan las lenguas que usan los indios... 832
- Provision. Que la de los empleos militares se haga por el ministerio de guerra. 2158
- Provision. Dígase en las de amparo de tierras que se espiden sin perjuicio de tercero..... 1403
- Provisiones. Que las de los curatos de Indias se hagan en propiedad, y que se observen las leyes del real patronato.. 804
- Provisiones. Que en las de las canongias de oficio no tengan voto los que no hubieren asistido á todos los actos literarios de oposicion, y que los que no puedan asistir á la votacion, estiendan su voto.. 754
- Pública honestidad. Los límites adonde se estiende este impedimento..... 2651
- Públicos. De los empleados..... 4222
- Pueblos. De los alcaldes constitucionales de ellos..... 4220
- Puertos. Que en ellos no se permita á los buques ingleses disparar el cañonazo de retreta..... 2167
- Puestos. De chia y otras vendimias..... 1550
- Puestos. Los de fruta y otras vendimias no se pongan en las esquinas y banquetas. 1549
- Pulquerías. Se prohíbe haya tertulias en ellas, bajo las penas que se espresan..... 1578
- Pulquerías. Lugares en que se han de situar y horas en que deben levantarse los puestos de pulque..... 1574
- Pulquerías. Se manda den aviso los dueños de estas en donde las sitúen..... 1577
- Pulquerías. Estén los mostradores de estas una vara distantes de la puerta..... 1579
- Quebrados. De estos, los atrasados, fallidos y alcanzados: sus clases y modo de proceder en sus quiebras..... 4391
- Questores de limosnas. Se prohíben..... 1039
- Quiebras. Precauciones para que no acontezcan con los caudales de real hacienda..... 2301
- Quince por ciento. De los bienes que salen del comercio por la adquisicion de ma-

## Q.

- nos muertas..... 314
- Quince por ciento. Se fijan reglas para su cobro..... 315
- Quince por ciento. Declaracion de la junta superior de hacienda sobre el bando que determinó el modo de pagar este derecho los bienes adquiridos por manos muertas..... 316

## R.

Racioneros de lengua. Los de la colegiata de nuestra Señora de Guadalupe están aptos para obter indistintamente las canongias.....	833	con las resoluciones de las audiencias.	1157
Raptos. Penas establecidas contra ellos..	2654	Recursos de fuerza. Se reprende la inaplicacion á autores regnicolas que tratan de él.....	1158
Real órden. Sobre no estar vigente en la república la de 8 de agosto de 1798..	2207	Recursos de fuerza. Los tribunales que conocen de ellos pueden imponer multas y condenaciones de costas á los eclesiásticos.....	1639
Real hacienda. Historia de la de N. E.....	2255	Recursos. En los de negada apelacion, suplicacion y nulidad.....	4163
Reales provisiones. Las penas que se impusieron en estas, apliquense por mitad á la cámara y para los gastos de estrados.....	1402	Recusacion. Sobre la de los fiscales.....	3748
Rebeldía. Basta que se acuse una sola....	1791	Recusacion. Sobre la de letrados asesores.	3749
Rebeldía. Que con solo una se vaya adelante en los negocios, sin que obste ningun abuso en contrario.....	4077	Recusacion. De los asesores que tienen título y sueldo.....	3750
Rebeldía. Que con solo una se vaya adelante en los negocios.....	4078	Recusaciones. Sobre las que se hacen en negocios de minas.....	3751
Recaudacion. De los adeudos de alcabalas en casos dudosos.....	2315	Réditos. Sobre el avenimiento prudente de los acreedores y deudores para su pago por los atrasos causados por los padecimientos de las fincas en las revoluciones.....	2969
Reclamaciones. Que el tribunal de justicia conozca de las de magistrados y jueces en los casos que se espresan.....	4225	Réditos. Reprueba el rey el perdon que de réditos se hizo á los Revillas por los quebrantos que sufrieron en la insurreccion.....	2970
Recurso. Que el de suplicacion no se niegue á las partes, excepto en los casos que espresamente lo prevengan las leyes..	4172	Réditos. Que no se satisfagan en lo de adelante en mas del cinco por ciento....	5097
Recurso. Sobre el de nulidad en las causas criminales.....	4180	Reduccion de los dias festivos.....	1192
Recurso de fuerza. Que una vez decidido, debe el eclesiástico aquietarse.....	5344	Reedificacion. En las de las iglesias, que se observen las leyes citadas en el número	186
Recursos de fuerza. Sobre cómo deben interponerse, fundarse, prepararse é introducirse sobre inmunidad local ó personal, en conocer y proceder para las audiencias del distrito.....	273	Reemplazos. Para las bajas de ejército se hagan por sorteo general.....	2268
Recursos de fuerza. En las causas de patronato no puede haberlos.....	808	Refugiados. Reglas para su estraccion de sagrado, formacion y determinacion de sus causas.....	271
Recursos de fuerza. En causas de patronato no deben admitirse, y sobre la distinguida calidad que el rey tenía como vicario y delegado de la Silla apostólica en Indias.....	810	Refugiados. Que no valgan los salvoconductos que solian darles los curas; y que los que son aprendidos fuera de sagrado, no gozan inmunidad, si á su estraccion no precedieron las formalidades prevenidas.....	274
Recursos de fuerza. Corran por el fiscal de lo civil ó de lo criminal, segun fueren los asuntos.....	1154	Regatones. No permitan las justicias que los haya de maiz y otras semillas y frutos.	1510
Recursos de fuerza. En estos arreglense las audiencias á lo dispuesto por derecho.	1155	Regentes de las audiencias. Tengan tratamiento de señoría.....	1793
Recursos de fuerza. En estos no se entreguen los autos sino solo ad effectum videndi.....	1156	Régimen. Estatuto del interior de la plana mayor del ejército.....	2240
Recursos de fuerza. Aquíetense los obispos		Registro. Instruccion para el de las escrituras de hipotecas.....	3251
		Registro. Que no se haga de las escrituras de hipotecas generales.....	3252

## R.

Regimiento. Formacion del ligero de Méjico.....	2239	Relatores. Auto acordado relativo á sus obligaciones y derechos.....	1972
Reglamento. De alcaldes auxiliares de la capital de Méjico.....	1519	Relatores. Pena de los que no llamaren la atencion cuando en el proceso hallaren algun poder sin bastanteo.....	2064
Reglamento. El que se ha de observar para el empedrado de las calles de Méjico.	1523	Religion. La nacion mejicana profesa la católica apostólica romana, sin tolerancia de otra alguna.....	6
Reglamento. Del alumbrado de la capital de Méjico.....	1524	Religion. Es garantía de la nacion.....	8
Reglamento. Adicion al del alumbrado de Méjico.....	1525	Religiones. Explore el ordinario la voluntad de las jóvenes que quisieren tomar hábito en ellas, y despues otra vez ántes de la profesion.....	938
Reglamento. Para el alumbrado de Méjico.	1527	Religiones. Ninguno precise á muger alguna á que sea religiosa, ni lo estorbe á la que quiera serlo.....	939
Reglamento. Para incendios.....	1537	Religiosas profesas. Que se les dé sepultura dentro de la misma clausura.....	253
Reglamento. De los coches de providencia.	1560	Religiosas profesas. Que los cadáveres de las de Indias y Filipinas se sepulten dentro de su propia clausura.....	255
Reglamento. Para el moderado uso de las campanas.....	1610	Religiosas. Sobre los desarreglos de las tomas de hábitos y profesiones de estas.	1031
Reglamento. Para el régimen interior de los tribunales superiores de los departamentos.....	1797	Religiosos franciscanos. Los que hayan estado diez años en misiones, pueden obtener prelacías.....	1011
Reglamento. De las secretarías del tribunal superior del departamento de Méjico.	1974	Religiosos misioneros. Lo señalado á estos, págueseles á ellos y no á sus conventos.	1012
Reglamento. Para gobierno de la corte marcial.....	2262	Religiosos. No se espulsen de sus conventos sino con los requisitos legales, y cuando no se tema den mal ejemplo.....	1013
Reglamento. Para gobierno de las cárceles de Méjico.....	5110	Religiosos espulsos. Sus gastos sean de cuenta de sus provincias.....	1015
Reglamento. De libertad de imprenta....	5358	Religiosos secularizados. Pueden ser diputados de córtes.....	1020
Reglamento. Adicional de la libertad de imprenta.....	5359	Religiosos de ambos sexos. Son incapaces de testar y de suceder abintestato....	1021
Reglamento. De las audiencias y juzgados de primera instancia.....	1793	Religiosos. Los que pueden obtener bienes, están habilitados para tener capellanías laicas y eclesiásticas, y suceder si son de órden que puede poseer bienes....	1022
Reglas. Las del derecho.....	5343	Religiosos. Del conocimiento de sus delitos atroces.....	1023
Reglas. Se aprueban las dadas para el juego de pelota en Méjico.....	5108	Religiosos. Modo de proceder en sus delitos.....	1025
Regulares de Indias. Para impetrar breve de secularizacion, debe preceder audiencia é informe de los prelados diocesanos.....	1018	Religiosos. No los haya en curatos de clérigos, ni se funden conventos en tales curatos.....	860
Relacion. Del estado de las iglesias de América.....	219	Religiosos. Admitanse en los concursos á curatos de provision ordinaria á los que lo pretendan con licencia y letras co-	
Relaciones públicas de ciegos. Bando en que se prohiben.....	1567		
Relatores. Tengan cuidado de avisar cuando notaren que los abogados hicieron alegatos difusos, faltaren con personalidades, ofendieren al tribunal ó á sus ministros.....	1791		
Relatores. Firmen las relaciones, y que estas se pongan en los procesos.....	1973		
Relatores. Saquen por sí las relaciones, júrenlas y firmenlas.....	1972		
Relatores. Pongan la edad, vecindad y tacha.....	1972		

## R.

mendaticias de sus prelados .....	883	Responsabilidad. De la observancia de los decretos del congreso nacional .....	1405
Religiosos. Qué deben prometer, de qué manera y á quién deben hacer la promesa .....	932	Responsabilidad. Reglas para hacer efectiva la de los empleados .....	2369
Remates. En las escrituras que se hacen á consecuencia de ellos, no se reserve el nombre de los verdaderos compradores .....	2318	Responsabilidad. Sobre la que tienen los asesores por sus dictámenes .....	3752
Remates. Que en el acto de ellos se declare el nombre de los compradores .....	2319	Responsabilidad. Reglas para que se haga efectiva la de los empleados públicos ..	4222
Remocion. No pueden ser removidos de sus beneficios los curas y doctrieros, sin que hayan sido juzgados y oídos conforme á derecho .....	787	Restablecimiento de los cementerios ventilados para sepultar á los fieles, y que se observe la ley 11 tit. 13 part. 1 .....	238
Rentas reales. Conocimiento de las causas de fraude cuando intervienen militares ..	2128	Restituciones. Sobre estas y despojo de tierras, aguas, &c .....	4402
Rentas públicas. Que los dependientes de estas no comercien por sí ni por otro ..	2339	Retirados. Los que gocen sueldo tengan las mismas distinciones que si estuvieren en actual servicio .....	2138
Rentas. Se designa el socorro que debe darse á los dependientes de estas que estén presos y no tengan bienes .....	2359	Retirados. Que los comandantes generales puedan conceder licencia á los oficiales ..	2213
Renuncias. Que las de las mitras se hagan con las formalidades que espresa la cédula número .....	493	Retiro. A los capellanes de ejército se les concede con dos terceras partes del sueldo que gocen cuando han servido quince años ó se han inutilizado en el servicio .....	852
Reos. Procédase á su libertad aunque estén pendientes las competencias .....	1634	Retiros. Para su concesion examinen escrupulosamente los motivos verdaderos que haya .....	2176
Reos. Los condenados á las armas que resultaren no ser útiles, se les conmute la pena .....	2172	Retiros. La nona advertencia de su reglamento de 1.º de diciembre de 813, solo se ha de considerar para los capellanes que se inutilicen en la marina ó en el ejército .....	853
Reos. A los paisanos condenados á ser pasados por las armas en los consejos de guerra de las provincias, se les conmuta en la pena de garrote .....	5264	Retreta. Que no se permita el cañonazo á los buques ingleses .....	2167
Reos. Que estos no se remitan á las audiencias territoriales cuando vayan á ellas sus causas por apelacion .....	5150	Reunion. Se prohíben las clandestinas en que se haga profesion del secreto .....	5082
Reos. Hecho curioso de tres que caminaban al suplicio .....	5291	Rifas. Se prohíbe toda clase de ellas .....	5114
Reos. Qué debe hacerse siempre que se opongá la excepcion de ebriedad .....	5350	Rifas. Cuándo y cómo se permitirá la que se haga de las fincas de los particulares ..	5115
Representacion. Pena de suspension de empleo á los que la hicieren en cuerpo ..	2216	Robo. Impónense penas á los que usurpan bienes de alguna iglesia ó lugares piadosos .....	320
Resarcimiento. Sobre el de los daños causados por causa de pronunciamiento .....	4867	Rogativas. A nuestra Señora de los Remedios no se hagan sino por motivos muy graves y muy notorios, calificados por el virey y reverendo arzobispo .....	36
Resguardo. De las cartas que van fuera de balija .....	1484	Roma. Que se enviara un agente .....	9
Residencia. Se corrige la negligencia en esto de los que gobiernan las iglesias ..	887	Ronda. No se encargue ni precise á los fiscales que la hagan; y si en caso preciso á los oidores .....	1854
Residencia. Sobre la de los extranjeros en la república .....	2386	Rubros. Se prohíben en los papeles los alarmanes é injuriosos, subversivos y con-	
Responsabilidad. De las autoridades en el cumplimiento de las órdenes superiores ..	1404		

## R.

trarios al asunto que se trata .....	4699	Ruinas. Aviso relativo al bando anterior ...	1531
Ruinas. Medidas de policia sobre edificios ruinosos de la capital de Méjico .....	1529	Ruinas. Aviso al público sobre ellas .....	1532
Ruinas. Bando de policia sobre estas .....	1530	Ruinas. Aviso relativo á los números anteriores .....	1533

## S.

Sábado de Gloria. Se prohíbe poner letreos ni trages de personas determinadas á los judas que quemán este dia .....	1609	favor del de nuestra Señora de Guadalupe .....	3498
Sacramento. Doctrina sobre el del matrimonio .....	2648	Sargentos. Asistencia de estos en los hospitales, cuando estén enfermos .....	2165
Sacramentos. Sesion 7.ª del concilio Tridentino de los sacramentos en comun ..	143	Sargentos. Cuándo se han de presentar á los oficiales con fusil terciado .....	2171
Sacramentos. Concilio Megicano III lib. 1 tit. 5, de la administracion de los sacramentos de la Iglesia .....	144	Sargentos primeros. Que sean tratados como tales los soldados que siendo graduados de subtenientes, se curen en los hospitales .....	2190
Sacramentos. Que no se concedan á los francsmazones .....	5084	Sargentos. Circunstancias que deben tener para contraer matrimonio .....	2215
Sacristan mayor de la Metropolitana de Méjico. Real cédula sobre sus obligaciones y emolumentos .....	770	Secretarios y subalternos de los tribunales superiores .....	1802
Sacristan mayor del Sagrario de Puebla, y que este destino se provea por del real patronato .....	771	Secretarios. De las salas de los tribunales superiores .....	1976
Sacristías mayores. Que para su provision presenten terna los obispos ó cabildos sede-vacantes al vice-patrono .....	772	Secreto. Se prohíbe toda reunion que haga profesion de él .....	5082
Sagrada Eucaristía. Se dé á los condenados á pena capital .....	16	Secuestros. Que los tribunales eclesiásticos no se entrometan en ellos .....	3353
Sagrada Escritura. Se declara no hallarse comprendidas en el artículo 2.º de la ley de libertad de imprenta, las conclusiones que versan sobre Escritura .....	4980	Secularizacion de religiosos. Requisitos que deben tener los breves, y escrupuloso exámen que deben hacer los obispos ..	1016
Sala del crimen. Para impartir auxilio á los jueces eclesiásticos, puede pedir que el notario vaya á hacerles relacion de los autos .....	1814	Secularizacion de religiosos. Circular del consejo para precaver los abusos que en esto se cometen .....	1019
Salidizos. Aviso para quitarlos .....	1552	Sede-vacantes. Remedio de los desórdenes que cometian en la concesion de dimisorias, dispensas de irregularidad é intersticios, y en el gobierno de los monasterios de Méjico .....	437
Salinas. Reglamento para el gobierno de las situadas en Tehuantepec, y su administracion .....	2378	Sede-vacantes. Sobre la provision de curatos durante esta, y autoridad de los vice-patronos regios .....	786
Santo Tomas. Hecho relativo á su festividad .....	1071	Sediciones populares. En estas causas no se goza fuero .....	2146
Santuario. Se establece la manda forzosa á		Semana Santa. Procesiones .....	26
		Semana Santa. Se prohíben los centuriones	

S.

y armados.....	1587	se presentare á curar en algun hospital, se asiste como á sargento 1.º.....	2190
Seminarios. Que cuiden los obispos que en ellos se enseñe por autores de sana doctrina.....	489	Sólitos. Sobre su prorogacion.....	492
Seminarios para clérigos. Método para erigirlos y educar en ellos.....	621	Sombreros. Se les prohíbe á los oficiales del ejército el uso de plumas en ellos.....	2189
Seno meicano. Instruccion que deben guardar los comandantes de los buques guarda-costas.....	2281	Subalternos. Que lo son del ministerio de guerra los empleados de la hacienda militar.....	5353
Sentencias. Que las dadas por los tribunales para presidios, sean ciertas y terminantes.....	5265	Sublevacion. En estas causas no se goza fuero.....	2147
Señor S. José. Que su festividad sea de primera clase.....	1072	Subterráneos. Que los calabozos se destruyan.....	5270
Señoríos. Incorporacion de los jurisdiccionales á la nacion.....	5356	Sueldo. De los fiscales suplentes.....	1859
Separacion. De los regulares de los curatos que estaban á su direccion: se inhiere á la audiencia de Méjico en conocer en lo que sobre esto pueda ocurrir, en lo que han de entender el virey y el arzobispo.....	857	Sueldo. Los retirados que lo gocen, tengan las mismas distinciones que los que están en servicio.....	2138
Separaciones. Voluntarias de matrimonios, que se castiguen.....	23	Sueldo. Cuál debe ser el de los oficiales retirados que sirven en la hacienda.....	2173
Separar. La diferencia que hay entre esta palabra y la de <i>suspender</i> .....	2194	Sueldo. No se abone al oficial que se escuda en el uso de la licencia.....	2211
Sepultura. Que á las religiosas profesas se les dé dentro de la clausura.....	253	Sueldo. Los de los generales.....	2242
Servicio. Que al militar que se inutilice en él, se conceda la gracia de inválido.....	2168	Sueldo. Que se abone al interino en un empleo el sueldo que goce por su empleo en propiedad, si la mitad de aquel no excede á este.....	2342
Síndicos. Que estos, como los demas individuos del ayuntamiento, están obligados á la conduccion y recaudacion de las contribuciones.....	5354	Sueldo. El de los ministros de cajas reales cuando salen en comision.....	2343
Sirviente doméstico. Se declara el sentido de esta voz.....	2859	Sueldo. Que sean privados de él los cesantes que no admitan otro de igual condicion que el que tenían ántes.....	2365
Sirviente doméstico. Se le suspenden los derechos particulares de ciudadano.....	2860	Sueldos. Sobre los que deben gozar los eclesiásticos que obtengan empleos civiles.....	605
Sobrepellices. Aprobacion real de lo prevenido por el arzobispo de Méjico para que sus capitulares los usen altos sobre los hombros en los dias que se previene en el número.....	821	Suerte. Se prohíben los juegos de suerte y azar.....	5107
Sociedades. Que en las causas de fe no se admitan como defensores, ni á aquellas ni á las corporaciones.....	4979	Suerte. Se declaran vigentes las leyes que prohíben estos juegos.....	5110
Sociedades secretas. Se declaran vigentes las bulas de los pontífices Clemente XII, Benedicto XIV y Pio VII en esta materia.....	5083	Superiores regulares. Modo de hacer sus elecciones.....	950
Soldado. Al graduado de subteniente, que		Suplentes. Modo de proceder á su nombramiento en los tribunales superiores.....	1796

S.

Supremacia.....	4163
Suprema corte de justicia. No podrá tomar conocimiento alguno sobre asuntos gubernativos ú económicos de la nacion.....	1607
Supremo tribunal. Se declara innecesaria la consulta de la mayoría de la sala 1.ª sobre el asunto que allí se trata.....	5149
Supremos poderes. Que en los lugares donde residan no tengan guardia de honor los generales.....	2220
Supresion. De medias anatas.....	900
Supresion. De las exacciones para redencion de cautivos.....	1053
Supresion. La de toda clase de vinculaciones.....	4227
Supresion. Se declara la ley del número anterior.....	4228

Supresion. Sobre lo mismo.....	4229
Suspension de empleo. Se declara estar en observancia la orden de 19 de mayo de 816, y adicional á la de 11 de noviembre de 752.....	2216
Suspensos. Lo quedan los infractores de la constitucion, á quien se mande formar causa.....	4223
Sustanciacion. Se establecen diferentes reglas para la de las causas criminales.....	5151
Sustancias. Compuestas medicinales, no pueden venderse sino en las boticas.....	1559
Sustitutos. Que los empleos no se sirvan por estos.....	2345
Suversivo. Se prohíbe en los papeles todo rubro que lo sea.....	4699

T.

Tabernas. Bando relativo á las de Méjico.....	1577
Tahali. Restablecimiento de su uso para todo acto de servicio.....	2253
Tambores. Se restablece su uso.....	2218
Tarifa de porte de cartas.....	1483
Teatro. Su reglamento interior y exterior.....	2490
Teatro. Atribuciones de los alcaldes que presiden sus funciones.....	2149
Tenientes coroneles. Se les concede el uso del baston.....	2200
Tenientes coroneles. Se declaran permanentes los de los cuerpos activos del ejército.....	2238
Terceras órdenes. A las de Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco se estiende el decreto de 29 de julio de 1797.....	178
Término. Cuando ademas del concedido, se pidan otro los procuradores, deben expresar si es primero, segundo ó tercero, bajo la multa de cuatro pesos.....	1791
Terneras. Se prohíbe su matanza (la nota).....	2494
Terrenos. Los baldios y otros se reducen á dominio particular.....	2474
Tesorerías. De propios y arbitrios: entérense en estas las multas que impongan los	

funcionarios, de que habla la ley de 20 de marzo de 837.....	1611
Testado é intestado de militares.....	848
Testamento. Cuando en él nombra el padre contador extrajudicial, y las partes están conformes, no debe impedirse por las justicias aunque haya menores ó ausentes.....	3504
Testamentos. Que en la validacion ó nulidad de ellos, no se entrometan los eclesiásticos.....	3353
Testigos. Sobre ser necesaria la presencia de dos ó tres á la celebracion de los matrimonios, y su omision induzca nulidad.....	2449
Testimonios. No se den de los pleitos sobre disenso para matrimonio.....	1787
Tiempo. De práctica para examinarse de abogado.....	1938
Tiendas de licores. Reglas que deben observarse en estas.....	1572
Tiendas de licores. No deben tener otra comunicacion que las puertas principales.....	1574
Tiendas de licores. Deben cerrarse á las nueve de la noche; y pena de los con-	